



Diez maravedis

5

**SELLO CUARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.**

28m

del La fama que para ello se publica dar Salamanca a esta dicha
ciudad. Y tambien en todos por lo que toca a la edificacion
de la dicha Torre del ginataz que asi fundoles Esta Ciudad
Con los Aluoriles se juntarian ochenta o cien Vecinos de los
que el contorno y por sus quadras a Cudixian toda a la obra y
reparos della = Yo solo quemina a la obra y aderezo de
la dicha Torre de los Alcazares y diez Aljibes que estan
anejos a ella La dicha Ciudad no tiene de utilidad nin-
guna, los doce pares de labor que adize tiene dicha heredad
de los Alcazares ay personas que por su suendamiento
danan mill reales, Ocho Ducados en cada un año nono
se podra reparar dicha Torre y Aljibes y no se podra
zan por q. tan considerables, ante bien por este medio de
Beneficias dicha Tierra tendra esta Ciudad la utilidad
de sus suendamientos. O Arrazes que podran servir para
ayuda a las muchas obligaciones y cargas que tiene a su ayda
do = Yo que lea parecido a dicho señor Don Francisco
muy de sus obligaciones y conciencia hazer esta representacion
a esta Ciudad a toda cuenta de todo ello para que se suelva
lo que mas convenga a la seguridad y conveniencia de la
Republica y a la utilidad de sus propios y rentas = Yo Vista
por la Ciudad la dicha proposicion, Juro como los de claracion
hechas por los alarifes del estado que tiene la Torre y fuente